

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02093**

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL ITINERARIO ESTE-OESTE UNIÓN DE LOS DISTRITOS MONCLOA, CENTRO Y ARGANZUELA.

Organismo de contratación: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Órgano de contratación: Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

Tipo de Contrato: Obras

Procedimiento: Abierto

CPV: 45233200-1 - Trabajos diversos de pavimentación

Valor estimado: 3.944.822,94 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 3.287.352,45 euros

Presupuesto (Con impuestos): 3.977.696,46 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 02/04/2018
Duración: 6 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 26/02/2018 23:59

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Criterios no valorables en cifras o porcentajes (25 %)
:Propuesta Técnica. (15 %)
Programación de los trabajos. (6 %)
Medidas ambientales. (2 %)
Plan de ahorro energético. (2 %)
Criterios valorables en cifras o porcentajes (75 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **30/01/2018 08:03:26**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02093**

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL ITINERARIO ESTE-OESTE UNIÓN DE LOS DISTRITOS MONCLOA, CENTRO Y ARGANZUELA.

: Oferta económica. (75 %)

Garantía requerida: Definitiva 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

**Fecha límite solicitud
información:** 19/02/2018

**Requisitos específicos
del contratista:** **Clasificación:**

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 5.

Solvencia:

Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1 del TRLCSP: Apartado: a) Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditar mediante declaración responsable, que el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los últimos tres años (2015-2017) deberá ser superior a 3.944.822,94 €, IVA excluido. Este volumen anual de negocios se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil correspondientes a los tres últimos años concluidos, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En el caso de aportar las cuentas facilitadas telemáticamente por el Registro Mercantil, se acompañarán de una declaración responsable suscrita por el representante legal del licitador, relativa a la coincidencia de las cuentas anuales aportadas, obtenidas telemáticamente, con las aprobadas por la Junta General y depositadas en el Registro Mercantil. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 76.1 del TRLCSP: Apartado: a) Requisitos mínimos de solvencia: Artículo 67.3.3º del RGLCAP: Para la acreditación de la solvencia técnica se aportará una relación, firmada por el representante legal de la empresa con certificado de buena ejecución, de los trabajos realizados en el año de mayor ejecución de los últimos diez años, correspondientes al mismo grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el contrato, que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos por un importe, igual o

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **30/01/2018 08:03:26**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02093**

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL ITINERARIO ESTE-OESTE UNIÓN DE LOS DISTRITOS MONCLOA, CENTRO Y ARGANZUELA.

superior a 2.761376,06 euros IVA excluido, cantidad equivalente al 70% del valor estimado del contrato, en el año de mayor ejecución de los diez últimos.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Fecha: 14/03/2018 10:00

Descripción: Criterios no valorables en cifras y/o porcentajes (sobre "B")

Domicilio: C/ Ribera del Sena, 21 - 5^a planta

Lugar de presentacion: Registro del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, calle Ribera del Sena 21, planta baja 28042 Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 29/01/2018

Otra información: La fecha de apertura de sobre "C" Criterios valorables en cifras y/o porcentajes, se publicará en fecha posterior en el Perfil de Contratante.

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:**
PLIEGOS ADMINISTRATIVOS

Prescripciones Técnicas:

PLIEGOS TÉCNICOS

Documentación complementaria:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Documentación complementaria:

DOCUMENTO N°1 ANEJOS

Documentación complementaria:

DOCUMENTO N°1 MEMORIA

Documentación complementaria:

DOCUMENTO N°2 PLANOS

Documentación complementaria:

DOCUMENTO N°3 PLIEGO DE CONDICIONES

Documentación complementaria:

DOCUMENTO N°4 PRESUPUESTO

Documentación complementaria:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **30/01/2018 08:03:26**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02093**

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL ITINERARIO ESTE-OESTE UNIÓN DE LOS DISTRITOS MONCLOA, CENTRO Y ARGANZUELA.

PRESTO OBRA

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **30/01/2018 08:03:26**